

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Director General Seguridad

MADRID

Asunto: Escrito sobre represión de sabotajes preparados por los soviets, en los aviones y ferrocarriles.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Ref.^a { Sec.:
N.º:

Infante

*Don
Alfonso
Cassini*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 2772
TERUEL 7 MAR 1949

EXCMO. SR.:

PERSONAL Y RESERVADO

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en escrito fecha 17 de Febrero último, me dice lo siguiente:

"Por la Presidencia del Gobierno, en comunicación, personal y reservada, fecha 15 del corriente, se dice a este Ministerio lo que sigue:.-Excmo Sr.:.-De fuente fidedigna se sabe que el Politburó de Moscú, ha dado órdenes a las partidas de bandoleros existentes en algunas regiones de España y a las organizaciones comunistas de Francia, de intensificar en España toda clase de sabotajes, especialmente en aviones y ferrocarril, a fin de provocar una situación de inseguridad en nuestro país que retraiga al extranjero impidiendo a toda costa cualquier ayuda económica.- En su consecuencia, procede que por los Departamentos interesados y con la máxima urgencia, se dispongan las oportunas medidas de vigilancia, control de personal, y revisión de material que se consideren pertinentes para hacer abortar este plan, procediéndose con máxima energía a reprimir cualquier intento que se descubra.- Lo que de orden de S.E. tengo el honor de comunicar a V.E.- Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su conocimiento, y a fin de que se dispongan las oportunas medidas de vigilancia para hacer abortar el plan a que se refiere, procediéndose con la máxima energía a reprimir cualquier intento que se descubra."

Lo que traslado a V.E. para su debido conocimiento y cumplimiento de lo que se interesa.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 2 de Marzo de 1949.

EL DIRECTOR GENERAL,

[Firma manuscrita]

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
4 MAR 1949
SALIDA Nº 02820
DEL LIBRO SECRETO

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
Sección de Orden Público
4 MAR 49
REGISTRO DE SALIDA
Núm. 6685

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL



Al contestar citese la referencia

Imp. de la D. G. de S.-M. núm. 70

RESERVADO

32

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad en escrito "Personal y Reservado" de fecha 2 de los corrientes, me dice lo siguiente:

"Excmo. Sr.- El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en escrito de fecha 17 de Febrero último, me dice lo siguiente: -"Por la Presidencia del Gobierno, en comunicación personal y reservada, fecha 15 del corriente, se dice a este Ministerio lo que sigue:.-Excmo. Sr.:.-De fuente fidedigna se sabe que el Politburó de Moscú, ha dado órdenes a las partidas de bandoleros existentes en algunas regiones de España y a las organizaciones comunistas de Francia, de intensificar en España toda clase de sabotajes, especialmente en aviones y ferrocarril, a fin de provocar una situación de inseguridad en nuestro país que retraiga al extranjero impidiendo a toda costa cualquier ayuda económica.-En su consecuencia, procede que por los Departamentos interesados y con la máxima urgencia, se dispongan las oportunas medidas de vigilancia, control de personal, y revisión de material que se consideren pertinentes para hacer abortar este plan, procediéndose con máxima energía a reprimir cualquier intento que se descubra.-Lo que de orden de S.E. tengo el honor de comunicar a V.E.- Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su conocimiento, y a fin de que se dispongan las oportunas medidas de vigilancia para hacer abortar el plan a que se refiere, procediéndose con la máxima energía a reprimir cualquier intento que se descubra."

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 7 de Marzo de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Excmo. Sr. General de Brigada Jefe de la 5ª Zona de la Guardia Civil 708

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil 709

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía 710

C I U D A D.-